

La honradez y la constancia premiadas por la Grandeza

¡Conmover, ejemplar, edificante! Para describir dignamente la fiesta de los grandes quisieramos pedir prestadas sus aureas peñolas a la Infanta doña Paz, a «Monte Cristo», a «León Boyd», o al señor Ortega Munilla. ¡Qué hermosas cosas hubiéramos podido escribir entonces! Pero resignémonos a servirnos de nuestra humilde pluma. Después de una semana de tormenta amaneció el día de San Francisco de Borja con el cielo limpio, como recién lavado, para una solemnidad angélica. —¿Qué «cosa» hay hoy de extraordinaria?—preguntamos a nuestra alma, en el momento de abandonar el lecho. —¿Lo ignoras, hijo mío? ¡Anda, date prisa, ponte el chaquet y vete a la iglesia de la calle de la Flor, donde la Grandeza de España celebra su fiesta anual, con reparto de premios. Ahí tienes la invitación, en la mesilla. No pierdas tiempo, si quieres llegar oportunamente. La ceremonia da comienzo a las once en punto. Y a las once menos cuarto estábamos a la entrada del templo de los padres Jesuitas, donde los grandes, allí congregados, esperaban la llegada de las Personas Reales. Fueron llegando la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama particular, la siempre bella Margot Bertrán de Lis; el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera. Y a las once en punto S. M. la Reina Doña María Cristina, acompañada de una de sus damas de honor, y seguida de un escuadrón de la magnífica Escolta. ¡Qué vistosos los penachos de plumas sobre los cascos relucientes! Diríase que una bandada de águilas blancas acompañaba a la augusta señora, que asistía a la solemnidad ostentando, además de su real representación, la del Soberano. Nuestro corazón se conmovió hondamente cuando, a los acordes de la Marcha Real, entró la Reina Madre en la casa de Dios, bajo el palio de brocado, cuyas varas de plata eran llevadas por seis grandes señores, que lucían uniformes de las Ordenes Militares. ¡El templo parecía un ascua de oro! Todo colgado con reposteros y tapices de las grandes Casas. ¡Todo magnífico, todo grandioso! Aquí y allí, al pie de las sólidas columnas que sostienen la bóveda, estaban los criados de los primeros títulos con sus libreas de gala; criados de raza, elegidos entre mil; ejemplares soberbios, de parada, muy poseídos de su misión dignísima, firmes y guardianes, como alabarderos. La Reina ocupó su sillón, en el estrado, a la izquierda del altar mayor, bajo un dosel de terciopelo y armiño. Sus Altezas se sentaron en torno. Las damas de la Grandeza, las Ordenes Militares y Maestranzas y el Cuerpo diplomático llenaron sus tribunas respectivas. En los bancos centrales nos sentamos los demás invitados. ¡Entonces fué cuando nosotros, un poco oscurecidos y ofuscados, comprendimos la importancia de una lucida condecoración y de un vistoso uniforme! —¿A qué me has traído aquí?—nos reprochaba nuestro sencillo chaquet negro, ribeteado de trencilla de seda—. ¡Valiente papel el que hago yo entre tan lindas casacas! Y en vano nosotros le declamos que tuviéramos resignación, haciéndole observar que no era el único chaquet ni el peor cortado... ¡Qué unión guardamos todos durante el santo Oficio! Las niñas de mis ojos contemplaban extasiadas el hermoso espectáculo, y recibieron devotamente la bendición del venerable patriarca de las Indias. —¿Quiénes son esos monaguillos tan gentiles?—se preguntaron la una a la otra. —Eran los hijos de los grandes, que desempeñaban el papel de acólitos en la ceremonia santa. La orquesta y una gran masa coral interpretaron admirablemente la Gran Misa de Perosi. Por momentos, el templo se llenó de ecos dulcísimos, de acordes melódicos, como si los coros celestes hubieran descendido de las regiones divinas para mayor esplendor del acto. —¿Y qué decir de la plática piadosa, que fué como una elocuente rememoración de las grandezas pasadas, gloria y orgullo de nuestra patria historia? También se habló de la caridad, que tan humanitario papel hizo en todos los tiempos, y sobre todo en estos tiempos calamitosos, en los que el mundo sufre el azote de plagas y desventuras sin cuento. ¡Ah! ¡El tema se prestaba, en verdad,

a los acentos apocalípticos! Pero el sacro orador, en atención al lugar y a la selectísima concurrencia, usó de gran mesura; y más valió así, para la tranquilidad de las almas devotas, bastante compungidas ante una realidad bien sensible. Todo resultó digno de loa; pero lo más loable, lo más conmovedor, lo más edificante, lo más grande entre los grandes (a excepción de la grandeza de Dios, ¡exaltado sea!), fué el acto de la entrega de los premios por manos augustas y magnánimas (¡que el Señor bendiga!), que la Diputación de la Grandeza (¡grandeza que Dios quiera aumentar cada año!) concede a los criados fieles de sus grandes Casas. Consistían estos premios benditos en cartillas de la Caja de Ahorros, por valor de «quinientas pesetas» cada una. Diez eran los criados que merecieron el favor de la recompensa generosa: cinco varones y cinco hembras. Casi todos, en esa edad media de la vida. En la edad en que el sér humano alcanza el horizonte máximo sobre la cima de la cuesta, que se dispone a descender hasta el eterno abismo. Casi todos cuentan sus años de leal servidumbre desde el año de 1887. Uno, el más anciano, desde el año 1878; y otro, el más joven, desde el año 1891. De su ejemplar conducta es buen certificado el propio premio. Y mientras cada uno, obedeciendo al llamamiento, recogía, sumiso, el galardón de manos de Su Majestad, que le sonreía bondadosamente, nosotros hacíamos, «in mente», ligeras consideraciones sobre aquellas vidas humildes y fidelísimas, que se habían dedicado enteramente al cuidado y servicio de otras vidas privilegiadas. Allí estaban los amos y los criados, bajo la casa de Dios, en fiesta de recompensa y gratitud. Gratitud por ambas partes; pues aquellos premios de «quinientas pesetas», en cartillas de ahorros, como providencial medida previsora, eran el pago generoso de muchas horas de abnegación y de desvelo. —¡Bendiga Dios a mi señora duquesa! —oímos decir a una de estas humildes almas agraciadas, cuyas palabras dan la medida exacta de los sentimientos de todos sus compañeros en fortuna—. Bendígala Dios por su generosidad nunca bien alabada y agradecida; pues harta felicidad la mía con servirle toda la vida, desde su nacimiento, con la leche de mis pechos, primero; guiando luego sus débiles pasitos, enseñándole las primeras palabritas que salieron de su dulce boca; ayudándole a poner el primer velo blanco, para su primera comunión; y luego el velo de desposada. Velando, a los pies de su lecho, en todas sus enfermedades, desde el sarampión y la escarlatina hasta las fiebres de amor y las viruelas locas... ¡Ay! ¡Qué feliz era yo sirviendo ciegamente hasta el último de sus caprichos! ¡Por qué ha querido ahora mi señora duquesa extremar su bondad con una recompensa innecesaria e inmerecida? ¿Qué voy a hacer yo, pobre de mí, con estas quinientas pesetas? ¿Dos mil reales!... ¿Para qué quiero yo tanto dinero? Nosotros, al oírlo, le aconsejamos: —No sea tonta, mujer, cálese y guárdelo, que es la seguridad de su vejez y el bien ganado premio de sus leales servicios... Con la renta de ese capitalito tiene usted el pan seguro para toda la vida... ¿Usted sabe lo que pueden dar de sí esos cien duros? Puede usted irse a su pueblo y comprarse una granja, con gallinitas y cerditos, y una cabrita que dé leche, y todo ello, bien asegurado, será la tranquilidad de su vejez honrada... ¡Pero, por Dios, no toque usted al capital! No sea prodiga ni derrochadora. Confórtese con la renta, con la rentita solamente, sin ambicionar más, ¡y así será feliz! —¡Vámonos!—nos dijo nuestro chaquet, interrumpiéndonos en este punto bruscamente—. Vámonos, antes de que me arrollen y me ofusquen todas esas casacas que se disponen a la retirada. ¡Ya tocan la Marcha Real! ¡Qué harías tú, dueño mío, si te dieran un premio así? ¿Qué harías con quinientas pesetas? —Pues me compraría un chaquet menos pretencioso..., y si me sobraba algo lo emplearía en una condecoración para estas ocasiones tan solemnes. ¡Vámonos! GOY DE SILVA

Los bolcheviques violan la tumba de los Zares

París, 9.—Según Le Journal, los bolcheviques han violado las tumbas de los antiguos Zares con objeto de apoderarse de las tesoros contenidos en ellas.

Teatro de la Comedia

«NUESTRA NOVIA», COMEDIA EN TRES ACTOS Y EN PROSA, ORIGINAL DE D. ANTONIO PASO

Afortunadamente para los historiadores y críticos futuros de la escena española, existe en nuestra edad moderna una oficina del Estado intitulada «Registro de la propiedad intelectual». Merced a ella se evitarán en lo sucesivo no pocos quebraderos de cabeza, ya que la paternidad literaria de una obra, explícitamente consignada en los asientos de sus libros registradores, no podrá ser discutida ni falseada. Si el Sr. Paso se digna escuchar un consejo de lealtad absoluta, habrá de personarse con cédere solicitud en esta covachuela oficial tan gustosa a los obreros de la inteligencia. Sólo su honrada y expresa declaración podrá impedir que en lo venidero una investigación concienzuda, de base estética y escrupuloso cotejador, le niegue a «Nuestra novia» la legitimidad de su nacimiento. Los maestros antiguos rara vez firmaban sus obras. Y, sin embargo, la crítica pictórica contemporánea determina rotundamente la atribución de un lienzo a este o al otro artista. Bástale para ello el estudio de las características espirituales y técnicas (por modo comparativo) de los diferentes pintores, la compulsa de su casta y calidad de color, de la manera y del toque. Este procedimiento, aplicado a dilucidar la paternidad de la comedia anoche estrenada, sería funesto para el Sr. Paso. Nos figuramos la perplejidad, los titubeos, las conjeturas, inducciones y distingos de un erudito, glosador y escoliasta del siglo XXI, si para esta fecha no se ha deshecho el papel pluma en que se dan a la estampa los partos del ingenio contemporáneo. «Esta pieza—diríase el investigador—huele a guiso de cocina extraña.» Se exhala del condimento un cierto aroma o humillo transpirenco. Es indudablemente cosa pasada y vieja para la época de su estreno. Obsérvase poca finura en el arreglo y trasplante a la escena española. Sin embargo, algunos detalles, casi siempre de diálogo, delatan la intervención a destiempo y detonante de un ingenio nacional de la decadencia novecentista. ¿Quizá el Sr. Muñoz Seca? ¿Acaso el Sr. Pérez Fernández o don Antonio Paso? Claro está que no es obra de ninguno de estos poco afortunados ingenios. Comedia vaudevillesca, con sobra de trapaza y artificio escénico, y falta de emoción y juego sentimental y humano, a ratos interesa y a ratos aburre. Es, en algún respecto, un sucedáneo desvaído y pobre de la literatura de bohemia de Enrique Murger. El palmetazo satírico a que tiende la fluctuante y chariscura intención de la pieza frustrese de continuo por la tosquedad de los medios empleados. A veces la sátira dijérase aguda y bien encajonada. Presto se advierte lo romo de sus cabos y la derivación por senderos de uso plebeyo. Su moraleja inmoral nos recuerda un cuentecillo epigramático, de donosa enjundia, que Juan Ruiz de Alarcón, nuestro gran comediógrafo del siglo de oro, pone en boca de uno de sus personajes (creemos que en «Examen de maridos»). Citamos de memoria y no tenemos la seguridad absoluta, y que nos decidimos a reproducir para solaz de nuestros lectores. Dice así:

«Un aguacero cayó en un lugar, que dejó a cuantos mojó sin seso. Y un sabio, que por ventura escapó del aguacero, viendo que al lugar entero era común la locura, mojóse y enloqueció, diciendo: «En esto, ¿qué pierdo? Aquí donde nadie es cuerdo, ¿para qué he de serlo yo?»

Como el erudito, con todas las de la ley (el texto clásico era imprescindible), nos proporciona la crítica de «Nuestra novia», limitemos al aprovechamiento de su labor seria y conjeturadora. Nosotros, de no conocer la existencia real y efectiva del Sr. Paso, y de no haber leído los carteles anunciadores, habríamos opinado lo mismo. La probada seriedad del autor de «El auto de fe» elude las suposiciones en que habría de enmarañarse la crítica futura de no existir la oficina intitulada «Registro de la propiedad intelectual». El público escuchó sinceramente complacido el acto primero, y alternativamente, tuvo emoción y risas para los momentos sentimentales y los trances cómicos de las jornadas segunda y tercera. Los intérpretes mostraron, en general, acierto y tino. La señorita Redondo, graciosa como siempre, corre el riesgo de amarrarse en la encarnación de tipos teatrales de idéntica y monótona traza. Huya de este peligro, pues sería en verdad lastimoso ver frustrada una personalidad de albor tan simpático. El Sr. Tordesillas deslució su actitud justa del principio con la frialdad y la desgana del final. El Sr. León, de indudable gracia en algunos momentos cómicos, esquivó con expedientes bufos el instante sentimental. Acertadísimo el Sr. Gimbernat en la composición de su personaje. Y dignas de aplauso las señoras y señoritas Andrés, Gil Andrés y Granda. ENRIQUE DE MESA

NUESTRA ACCION EN AFRICA

En diferentes tiroteos y agresiones en Melilla, Tetuán, Larache y Alhucemas, han tenido nuestras tropas tres muertos y ocho heridos.—Llega a Madrid una expedición de oficiales heridos.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche en el Palacio de Buenavista dice así: «Me he trasladado a Xauen y me propongo visitar Dras en el Azoef. En tiroteo sostenido hoy con el enemigo por el convoy a Adru, resultó herido menos grave el soldado del regimiento de Ceuta Rogelio Penedo. En territorio de Larache fué hostilizada ayer posición Laixera y Sema, siendo repelida la agresión, sin novedad. En territorio Melilla fueron tiroteadas posiciones de Bufarkud y puesto Policía de Casa Afsó, resultando muertos un policía y dos indígenas, y heridos el sargento que mandaba la posición y cuatro paisanos. El enemigo tuvo seis bajas, de ellas cinco muertos y un herido, que se cogió en estado gravísimo, el que hizo declaraciones que servirán para perseguir la partida. Indígenas de Beni-bu-Ifrur internados en zona insumisa entregaron en Drius una ametralladora y una caja de municiones. Tres escuadrillas y el aparato Rapiér volaron ayer sobre poblados Alto Dardana, Sidi Mesaud, Beli-Ulixech, Tafersit y Azib de Midar, arrojando bombas de trilita e incendiarias. La Policía de la sexta «mia» ha celebrado algunas entrevistas con algunos jefes de la kabila de Beni-Tuzin, los que han hecho presente su deseo de reanudar sus relaciones con el Gobierno y cooperar a nuestra actuación. Cumpliendo instrucciones mías, para evitar que el enemigo del campo de Alhucemas verificase la recolección de sus cosechas con tranquilidad y mantener la kabila en estado de inquietud y alarma, a las seis y media de hoy rompió fuego de fusil y ametralladoras sobre el campo enemigo, que empezaba a llenarse de gente y ganado, que huyó rápidamente, haciéndose algunas bajas en este último. A las siete y media, las baterías enemigas rompieron el fuego lentamente, no siendo contestado por la plaza; pero continuando después éste sobre el ganado y de morteros sobre un barranco, en el que se había visto ocultar al enemigo. Han resultado heridos, por nuestra parte, el sargento de Artillería Antonio Machuca Báez, menos grave, y soldado de Ingenieros Emilio Corral. La plaza continúa haciendo disparos de cañón sobre todos los objetivos animados que se distinguen en el campo enemigo, al objeto indicado de mantener la intranquilidad. En el Peñón continuó ayer la descarga del convoy, sin novedad.»

DE MELILLA

DISPAROS CONTRA LOS REBELDES Melilla, 9.—Las baterías de Tuguntz dispararon sobre los rebeldes que hostilizaban la posición, huyendo éstos, abandonando ganado. POSICIONES HOSTILIZADAS La posición de Kala fué ligeramente hostilizada. En la aguada de la posición de Kudia fueron sorprendidos cinco indígenas que trataban de impedir que nuestras tropas efectuaran aquel servicio. SIGUEN LAS LUCHAS Continúan las luchas entre los elementos sometidos y los rebeldes de M'Talza. La mayoría de ellos son partidarios de someterse a España. EL EQUIPO QUIRURGICO A las doce de la noche marchó a Ceuta el cañonero María de Molina, que conduce al equipo quirúrgico que prestará servicios en aquel territorio.

EN EL EXPRESO DE MALAGA

Llegan varios heridos

A las nueve y treinta de la mañana han llegado a Madrid, en el expreso de Málaga, seis oficiales heridos en la campaña de Marruecos, de los hospitalizados en la ciudad andaluza. Formaban el grupo de heridos el teniente de Regulares de Tetuán, Sr. Herreros de Tejada; D. José Fauste Ruiz, teniente del grupo de ametralladoras de Ceuta; D. José Sirvent, teniente de Artillería; el alférez del Tercio, D. José Casado, y el del regimiento de Barbastro, D. Francisco Nieto; el teniente de este mismo regimiento, D. Andrés Sauquet, y D. José Díaz Fernández, teniente de Figueras. Venían a su cuidado el doctor Bastos, la dama enfermera doña Ana Sanchis de Montenegro y la hermana de la Caridad sor Joaquina. En Córdoba se les agregó la duquesa de la Torre. Una ambulancia de la Cruz Roja esperaba en la estación de Atocha la llegada de los heridos. El teniente Fauste, que tiene una delicada lesión medular, fué sacado en una camilla a hombros de servidores de la piadosa institución.

EN LA CERVECERIA DE GOBERNACION



—¿Qué va a ser, Sr. Piniés? —Otro tercio.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años Noticias de Portugal

9 DE JUNIO DE 1872

Dice un periódico francés que el conde de Chambord, dando explicaciones que atenúan las frases pronunciadas en la Cámara por el duque de Aumale en defensa de la bandera tricolor.

Uno de los miembros de la Commune de París, el ciudadano Vaillant, ha sido nombrado por el Gobierno prusiano profesor de la Universidad de Heidelberg.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Reina de España en París

LA LLEGADA

París, 9.—La Reina de España ha llegado ayer por la mañana al hotel Meurice.

Salió para hacer algunas compras y regresó a almorzar al hotel.

Por la tarde ha estado en la rue de la Paix, y desde aquí se dirigió al Bois de Boulogne. Su Majestad tomó el té en el hotel con varias personas.

POR LA TARDE

París, 9.—La Reina Doña Victoria estuvo ayer tarde recorriendo las obras del nuevo palacio destinado a Embajada española.

Las Infantitas Doña Cristina y Doña Beatriz marcharon a Saint-Germain en automóvil para tomar el té.

La boda del Rey Alejandro

JUBILO EN BELGRADO

Belgrado, 9.—Las fiestas de la boda real han sido favorecidas ayer por un tiempo espléndido.

Al amanecer aparecieron engalanadas todas las casas particulares y edificios públicos con banderas rumanas y yugoeslavias, y adornadas con colgaduras y flores.

Desde antes de las tres de la madrugada se apiñaba ya una enorme concurrencia en todo el trayecto por donde iba a pasar la regia comitiva.

Trenes especiales, que llegaban uno detrás de otro, traían miles de personas de Bosnia, Servia, Volodín y Croacia, vistiendo casi todos los forasteros sus trajes típicos regionales, ofreciendo el conjunto un aspecto en extremo pintoresco.

A primera hora de la mañana formaron las tropas que debían cubrir la carrera, apareciendo atestadas de gente las tribunas levantadas en las calles, los balcones y ventanas y hasta los mismos tejados.

El principio de las fiestas fué anunciado por salvas de 21 cañonazos disparados por las baterías del castillo de Belgrado.

LA CEREMONIA

Belgrado, 9.—La mañana comenzó con un tiempo espléndido; pero durante la ceremonia del enlace real vino súbitamente una tormenta, que impidió a los aviadores volar sobre la ciudad durante la fiesta. Sin embargo, más de cien mil personas presenciaron el desfile de la comitiva real, y doce mil hombres de tropa.

A las diez y media, el Rey Alejandro fué a buscar a su prometida para conducirla a la catedral.

Abriendo marcha iba un portaestandarte macedonio, seguido de numerosos jinetes vestidos al estilo del país. La Guardia privada del Rey escoltaba el carruaje, que la multitud aclamaba con verdadero frenesí.

En la catedral, y en el momento en que las coronas de oro eran colocadas sobre las cabezas de los esposos, se hizo una salva de 21 cañonazos, y las campanas de todas las iglesias del Reino fueron echadas a vuelo.

Al salir de la catedral, la Princesa María, llorando de emoción, se apoyaba en el brazo de su regio esposo.

Los jóvenes esposos pasarán su luna de miel en Eslovenia.

Por la noche, una iluminación espléndida convertía la ciudad y las orillas del Danubio en un aseá gigantesca.

Las elecciones en Irlanda

Londres, 9.—Los resultados conocidos de las elecciones irlandesas son los siguientes: en siete circunscripciones, donde los candidatos oficiales no han encontrado ninguna oposición, han sido reelegidos 34 miembros de la Asamblea anterior: 17 partidarios del Tratado y 17 partidarios del Sr. De Valera.

En otras 30 circunscripciones, donde debían elegirse 90 diputados, sólo han triunfado 47 mandatos de los candidatos independientes, del partido obrero y la Unión de trabajadores del campo.

España y Alemania

Berlín, 9.—La Agencia Wolff dice que por noticias procedentes de fuente fidedigna se sabe que el Gobierno español tiene el propósito de sobreseer la aplicación de la sobretasa por depreciación de la moneda en lo que afecta a las mercancías alemanas adquiridas o puestas en camino anteriormente al día 29 de mayo próximo pasado.

Los "fasciti", se apoderan de un hospital

París, 9.—Telegrafan de Venecia a Le Matin dando cuenta de haberse apoderado del Hospital Maritimo un grupo formado por unos trescientos fasciti.

La cuestión de las reparaciones

LA OPINION FRANCESA

París, 9.—Le Temps, examinando el asunto de la reducción de la deuda alemana propuesta por el Comité de banqueros, hace resaltar que los créditos de Francia sobre Alemania ascienden al 52 por 100 de la deuda total, y los créditos reunidos de Italia, Inglaterra y Bélgica, a un 40 por 100.

Afirma la unanimidad con que la Prensa se ha ocupado y juzgado la cuestión de la deuda alemana y de las deudas de guerra entre los aliados, diciendo, a propósito de estas últimas, que el delegado francés de Reparaciones se encargó de señalar que la Comisión no tiene competencia para ocuparse del crédito americano.

«Por esta razón—añade Le Temps—, Francia insiste en que Alemania le pague, con objeto de poder pagar a su vez a Inglaterra y a los Estados Unidos.»

«El Comité internacional de banqueros decidirá probablemente ir a Alemania para estudiar directamente las capacidades de Alemania para pagar las reparaciones.»

«Por esta razón—añade Le Temps—, Francia insiste en que Alemania le pague, con objeto de poder pagar a su vez a Inglaterra y a los Estados Unidos.»

«El Comité internacional de banqueros decidirá probablemente ir a Alemania para estudiar directamente las capacidades de Alemania para pagar las reparaciones.»

INFORMES NORTEAMERICANOS

Berlín, 9.—El Chicago Tribune informa que el Comité internacional de banqueros decidirá probablemente ir a Alemania para estudiar directamente las capacidades de Alemania para pagar las reparaciones.

EL MERCADO DE LONDRES

Berlín, 9.—El corresponsal en Londres del Vossische Zeitung, al consultar a varios financieros de la City sobre las perspectivas que tendría el empréstito alemán en Londres y demás partes del mercado monetario inglés, recibió contestaciones bastante pesimistas, indicándose en general que no existían suficientes garantías mientras la deuda de reparaciones no quedase fijada definitivamente, siendo, además, preciso alejar dicho problema de toda influencia política. También se decía que el Tratado germanoruso era un obstáculo para tal empréstito, y que en las circunstancias actuales, en la Gran Bretaña no se darían más de tres millones de libras esterlinas.

La situación en Irlanda

CONFERENCIAS EN LONDRES

Londres, 9.—El Sr. Griffiths ha conferenciado ayer en el ministerio de Colonias con el ministro del ramo, Sr. Churchill, y el ministro de la Guerra, estudiando medidas encaminadas a impedir ocurran colisiones en la frontera del Ulster.

NOTA OFICIOSA

Londres, 9.—Una nota oficiosa facilitada por el ministerio de Colonias respecto a la ocupación de Bellek, dice que las tropas británicas, al avanzar por ambas orillas del lago de Erne, y hallándose entonces en pleno territorio del Ulster, fueron acogidas a tiros, teniendo que entrar en acción la artillería y automóviles blindados.

La nota añade que la pequeña franja de terreno que se extiende entre Pettigo y Bellek ha quedado libre por completo del bloqueo.

Termina diciendo que las tropas británicas no pasarán de aquel sitio.

Se han recibido, en efecto, seguridades de que las incursiones últimamente realizadas ya no volverán a producirse.

UNA PROTESTA

Londres, 9.—Mr. Collins ha dirigido una protesta contra el ataque dirigido a las tropas del Gobierno provisional en Pettigo el domingo por las fuerzas de la Corona.

«Estas operaciones—según el «Star»—han sido consecuencia de una orden mal entendida. El coronel Wilson interpretó mal la orden recibida de despejar únicamente la parte de dicho pueblo que se encuentra en la parte ulsteriana, y dirigió la operación también contra el territorio del Estado libre.

Se hace notar que la parte de la ciudad que se encuentra en el lado del estado libre es, en su mayoría, protestante; en cambio la del ulsteriano está exclusivamente habitada por católicos.»

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

9 DE JUNIO DE 1872

Tenemos a la vista una carta de Cádiz confirmando el telegrama de anteayer, en el que, con referencia a una comunicación del jefe de columna, Sr. Gurrea, participaba el gobernador la disolución de una de las dos partidas insurrectas de aquella provincia. Dicho jefe de columna va a operar un movimiento en dirección a la sierra de Libar, y si en ella no halla novedad pueden darse por extinguidas las facciones de Jerez y el Bosque.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LAS TORMENTAS

DOS MUERTOS POR RAYOS

Vigo, 9.—Siguen las tormentas. En todo el distrito de Puente Caldelas ha llovido y granizado torrencialmente; la mayoría de los sembrados han quedado arrasados.

En el Touron, una anciana que se hallaba enferma en cama fué muerta por una chispa eléctrica.

En la parroquia de Anta, el niño José Rodríguez, que se encontraba en el monte al cuidado de dos vacas al estallar la tormenta, buscó refugio debajo de un árbol, sobre el que poco después caía una chispa eléctrica, que mató a la pobre criatura.

COSECHAS PERDIDAS

Bilbao, 9.—En Guernica ha descargado una fuerte tormenta. El pedrisco ha destruido las cosechas.

Muchos vecinos han quedado en la miseria.

SUPREN DAÑOS LA UVA Y LOS CEREALES

Almería, 9.—En los pueblos de Velesique y Escúllar se han registrado violentísimas tormentas, acompañadas de fuerte granizo, que han destruido las cosechas de cereales y uva, causando también grandes daños al ganado.

Los oficiales de Registros y Notarías

Murcia, 9.—Ayer celebraron junta general los oficiales de Registros de la Propiedad y de notarías, bajo la presidencia del ex diputado agrario Díaz de Revenga.

Se leyeron innumerables adhesiones de toda España, estimulando la unión para conquistar el triunfo de obtener inaplazables mejoras colectivas, creando el Estado ambos Cuerpos auxiliares técnicos. Fué acordado celebrar una Asamblea nacional en otoño, invitando a asistir a ella al ministro de Gracia y Justicia a la sesión de clausura.

También fué acordado solicitar el apoyo de la Prensa.

En la junta hubo extraordinario entusiasmo.

Los liberales malagueños

Málaga, 9.—Para asistir al banquete organizado por la concentración liberal marchan a Madrid varias personalidades de la política local.

También salen hoy para Madrid el jefe de la segunda división de Correos, Sr. Illana, después de dejar instalado el servicio de coche correo directo entre Málaga y Madrid.

También comenzará a funcionar en breve una estafeta de alcance en la estación de los Andaluces, mejora que hace tiempo sollicitaban el comercio y la Prensa local.

Las luchas sociales

EL COMITE DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Oviedo, 9.—El Comité ejecutivo ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Dirigir un escrito a todas las Sociedades obreras de España en demanda de solidaridad.

Segundo. Requerir el concurso de la Federación Nacional de Mineros y de la Unión General de Trabajadores para que designen los individuos que han de tomar parte en los mítines que mañana comenzarán en toda la cuenca minera.

Tercero. Dirigir una nota oficiosa a la Empresa Hullera Española respecto a la solidaridad que deben prestar al movimiento actual los obreros de dicha entidad, que, como se sabe, por concierto con el Sindicato, continúan trabajando. En esta nota se les recomienda a los obreros que el día de cobra se realice en las distintas secciones de dicha zona una cuestación en favor de los huelguistas, anotando el nombre y cantidad del donante. Las secciones se encargarán de nombrar las Comisiones necesarias para hacer dicha recaudación, cuyo producto deberá entregarse al tesoro del Sindicato, D. Eusebio Marco.

LOS ALPARGATEROS DE ELCHE

Alicante, 9.—Sigue la huelga de los obreros alpargateros de Elche, por no haber cumplido algunos patronos las bases concertadas en el último conflicto y relativas al aumento de un 15 por 100 en los jornales.

El paro es general.

Los patronos que forman la Directiva del Centro Industrial han presentado la dimisión, que no les ha sido aceptada.

LOS TIPOGRAFOS Y METALURGICOS

Alicante, 9.—Han declarado la huelga los tipógrafos de los talleres pertenecientes a la Sociedad de Artes Gráficas.

Piden aumento de jornal, y se espera que el conflicto quede resuelto favorablemente.

Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos.

PARA LAS LECTORAS

SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA

Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados:

Ricardo Corrote, cornetín de órdenes del batallón expedicionario del Rey, número 1. Dar Quebdani, Melilla.

Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla.

Dionisio Vera, compañía de ametralladoras del regimiento de Infantería del Rey.

Isabelino Díaz y Ruperto Ballester, del regimiento del Rey, tercera compañía.

Antonio Muñoz, batallón expedicionario del regimiento del Rey, cuarta compañía, tercera sección. Dar Quebdani, Melilla.

Gabriel Flit Motes, batallón expedicionario de Ordenes Militares, primera compañía. Tetuán.

César Ruiz Rubio, batallón expedicionario del regimiento del Rey, número 1, primera compañía, primera sección. Dar Quebdani, Melilla.

Segundo Clemente Briones, cabo de la sección de ametralladoras del regimiento del Rey. Melilla.

Juan Planellas, «chauffeur» del batallón expedicionario de la Princesa, número 4. Yazanen, Melilla.

Raimundo Escobar y Vicente Fuentes, legionarios de la 13.ª compañía, primera bandera. Dar Drius.

Aureliano Ramírez, cabo del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, segunda sección. Dar Quebdani.

Carlos Jara, soldado del batallón expedicionario del Rey, número 1. Melilla.

Juan Portar Sala y Eduardo Trines García, del batallón expedicionario de la Princesa, número 4. Melilla.

Juan Segura López, automovilista en la compañía mixta de Sanidad Militar. Melilla.

Joaquín Carrión y Rafael Gomis, del regimiento de Infantería de la Princesa, número 4.

TODA LA PRIMavera

encontrará Ud. concentrada en

un frasco de AGUA DE COLONIA AÑEJA

2.50

en las buenas perfumerías y droguerías de España.



PERFUMERIA GAL

MADRID

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

9 DE JUNIO DE 1872

Uno de nuestros colegas señala, a propósito del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Castelar, una nueva fase de elocuencia del distinguido orador republicano.

Sin abandonar un momento aquella entonación verdaderamente artística que le distingue entre nuestros oradores y le eleva sobre ellos, el Sr. Castelar mostró además una sobriedad de exposición, una precisión tal de palabra, una sencillez tan admirable, y lo que es más de admirar, dado su carácter, una ironía tan fina, tan aguda y penetrante, que, sin dejar de ser Castelar, parecía muchas veces Olózaga o Torneo.

(De La Correspondencia de España.)

DE SOCIEDAD

EN EL CASTILLO DE «LA ARGUIJUELA»

La marquesa de Camarena y los condes de los Corbos, que pasan temporada en su magnífico castillo de «La Arguijuela», han obsequiado con un té a sus numerosas relaciones de la provincia de Cáceres, que quedaron encantadas, no sólo de la amabilidad de los dueños de la casa, sino de la esplendidez de la posesión, que es, en efecto, magnífica e histórica.

Los invitados pasaron una tarde deliciosa, recorriendo toda la finca, visitando el parque y viendo correr las hermosas ciervas que allí viven libremente. En el campo de tenis se organizó el baile, a los acordes de una escogida orquesta, y mientras tanto, los no bailarones, paseaban por los demás lugares de la posesión, convertida en un suntuoso retiro, que tiene mucho de sanatorio espiritual.

Fiesta tan agradable duró hasta las nueve de la noche, hora en que los invitados de la marquesa de Camarena y de los condes de los Corbos, tomaron de nuevo sus automóviles para regresar a la ciudad, llevando el recuerdo de una fiesta brillante, celebrada entre los muros de un castillo del siglo XIII, procedente del mayorazgo fundado por don Diego de Ovando, que levantó la famosa «Casa de las Cigüetas».

UN BANQUETE

El ministro de Suiza y Mre. Danielsson han obsequiado con un banquete a distinguidas personalidades diplomáticas y de sociedad.

Fueron los condes, además de la hermana de dichos señores, el embajador y la embajadora de Inglaterra, el de los Estados Unidos y Mrs. Woods, los ministros del Japón y de Polonia con sus señoras, la señora de Núñez de Prado, el barón y la baronesa de Meyendorff, el conde y la condesa Le Bretón, M. y Mme. Bergius, Mlle. Casto Feiyo, el consejero de la Embajada inglesa y Mrs. Wingfield, la dama particular de la Reina, señorita de Heredia; el ministro de Noruega, el consejero de la Embajada de Italia, Sr. Macario, y M. T. Bull.

La mesa se adornaba con grandes grupos de rosas, y las luces eléctricas se ocultaban en los bouquets.

OTRAS COMIDAS

El embajador de Francia y Mme. DeFrance han obsequiado con una comida a ilustres personalidades, sentándose a la mesa, además de sus hijos, el general y Mme. Clark; los duques y duquesas de Medinaceli, Mandas, Arión y Dúrcos, conde de la Cámara y algunas otras señoras.

—Ayer han obsequiado con otra comida a varios de sus amigos el embajador de Bélgica y la baronesa de Borchgrave.

FALLECIMIENTOS

En Segovia ha rendido su tributo a la muerte la señorita Francisca Javiere Ceballos Escalera y Pezuela, hermana del actual conde de Ceste, y nieta de aquel veterano general y director de la Real Academia Española, el venerable conde de Ceste.

Fue una señorita que dedicó toda su vida a las prácticas de la caridad, viviendo en Segovia dedicada al cariño de los suyos y a los ejercicios piadosos.

Su muerte ha sido muy sentida, enviando nosotros a su distinguida familia nuestro cariñoso pésame.

—También ha fallecido el marqués de Miranda, presidente de la Junta de los Asilos de El Pardo, y persona justamente querida en los salones madrileños.

Esta mañana se ha verificado el entierro, constituyendo gran manifestación de duelo. Enviamos nuestro pésame a la distinguida familia.

VARIAS NOTICIAS

La Casa de Galicia contribuye con la cantidad de 5.000 pesetas a la erección del monumento a la condesa de Pardo Bazán. Así se lo ha manifestado el presidente, marqués de Leis, a la joven presidenta de la Comisión organizadora, duquesa de Alba.

Por cierto que la función organizada para el domingo, en el teatro de la Princesa, promete ser un acontecimiento.

—El marqués de Vincent ha obsequiado con un almuerzo a los condes de Arge, que se encuentran accidentalmente en Madrid.

LEON-BOYD

De Gracia y Justicia

MOVIMIENTO JUDICIAL

Han sido nombrados por real orden de este ministerio:

Ahogados fiscales.—De la Audiencia de Oviedo, D. Ledislas Roig

De la de la Coruña, D. Gustavo Varela.
De la de Cáceres, D. José Pozuela.
De la de Tarragona, D. Julián Izáñez.
Teniente fiscal de la de Bilbao, D. Constantino Pascual Sánchez.

Jueces de primera instancia.—De Valladolid, D. Francisco Díaz Rueda.
De Salamanca, D. Antonio Bailén.
De Cartagena, D. Manuel Fabra.
De Bilbao, D. José Manuel Padierna.
De Callosa de Enzarriá, D. Fernando Gil Mariscal.

De Moya, D. José Miura.
De Tarazona, D. José Castillo.
De Elche, D. Romualdo Hernández Serrano.

De Puerto de Arce, D. Francisco Varela.
De Chinchilla, D. José María González Díaz.

De Villaviciosa, D. Dionisio Mazorra.
De Ledesma, D. Cipriano Piñero.
De Solsona, D. Félix Gil Mariscal.
De Atienza, D. Miguel Ortiz Cañavate.

DENUNCIA GRAVE

Intoxicación con cocaína

En la Comisaría del distrito del Hospital se presentó la madrugada última Melitón José Moreno Retuerto, domiciliado en el callejón del Hospital, número 10, segundo, a formular una denuncia que, de comprobarse, encierra extraordinaria gravedad.

Dijo el Sr. Moreno que a las diez y media de la mañana de ayer fué operada de una afección en la nariz, en la sala núm. 24 del Hospital Provincial, su esposa, Luisa Rubio García, de treinta años. Terminada la operación, en la que el facultativo y ayudantes tuvieron que aplicar a la paciente dos inyecciones de cocaína, abandonaron a la enferma, la cual fué conducida a su domicilio.

Como el estado letárgico en que se hallaba no le desapareciese, a las doce de la noche, el denunciante, alarmado, acudió a la Casa de Socorro, de donde fué un médico a asistir a doña Luisa Rubio, certificando, después de un detenido reconocimiento, que se hallaba bajo los efectos post-operatorios.

El Sr. Moreno, no satisfecho con esto, llamó al médico de la casa, D. Eduardo Varela, que vive en la calle de la Verónica, núm. 10, el cual visitó a la enferma y diagnosticó que aquella padecía intoxicación grave por cocaína.

En vista de todo ello, el esposo de la paciente denunció el caso a las autoridades, para que por éstas se practiquen diligencias encaminadas a depurar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido cuantas personas intervinieron en la operación.

TASAS TELEGRAFICAS

Hemos recibido un folleto, del que es autor el jefe jubilado de Telégrafos D. Celestino Goñi, en el que se expresan las tasas telegráficas nacionales e internacionales y de los radiotelegramas en que intervengan costeras españolas. Estas tasas telegráficas están calculadas con la equivalencia de 1,05 pesetas por franco-oro y tarifas telefónicas.

El folleto es muy interesante.

El conde de Romanones, enfermo

Dice anoche nuestro querido colega *Diario Universal*:

«La salud del ilustre jefe del partido liberal, quebrantada por el excesivo trabajo de estos últimos tiempos, dista mucho de ser todo lo firme que sería de desear.»

Ultimamente, el conde de Romanones ha venido sufriendo pequeños estados de malestar, que ayer determinaron a los médicos a prescribirle un reposo absoluto durante algunos días.

En su vista, es probable que el conde de Romanones salga mañana para su finca de Miralcampo, con el fin de atender al total retorno del vigor y plena salud que todos le deseamos.»

La enfermedad que sufre el conde de Romanones es una afección nerviosa. El doctor Marañón, que le asiste, aun reconociendo que su estado no inspira, por fortuna, ningún temor, le ha recomendado el alejamiento de toda actividad política.

En atención a esto, la Comisión del partido liberal que había organizado el banquete político que se iba a celebrar el día 24 ha suspendido sus trabajos, y dicho acto no se verificará.

Mucho celebraremos que el ilustre hombre público se restablezca rápida y totalmente.

Carreras de caballos

Con asistencia de la Infanta Isabel, el Infante D. Fernando y numerosa concurrencia, se ha celebrado la novena reunión de primavera.

El resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Corren tres caballos. Llegó el primero *Brillante*, de Lieux, montado por Diez; segundo, *Lhortage*, del barón de Velasco, montado por Higson; tercero, *Sandover*, de Villagodio, montado por García. Apuestas: ganador, 16 pesetas. Ventajas: tres cuerpos, dos y medio cuerpos. Tiempo: 1 m. 57 s. 2/5.

Segunda carrera (a reclamar).—Corren seis caballos. Llegó el primero *Royal Tang*, de Cimer, montado por Leforestier; segundo, *Mirabilite*, de Amboage, montado por Higson; tercero, *Janelot*, de José Martitegui, montado por Robertson. Apuestas: ganador, 11,50 pesetas. Colocados: 10 y 18 pesetas. Ventajas: medio cuerpo, un cuerpo, dos cuerpos. Tiempo: 1 m. 38 s. 2/5. El ganador no fué reclamado.

Tercera carrera.—Corren cinco caballos. Primero, *Gran Capitán*, de Velasco, montado por Leforestier; segundo, *Le Meunier*, de Cimer, montado por Painter; tercero, *Miranda*, de Lieux, montado por Diez. Apuestas: ganador, 7 pesetas. Colocados: 6 y 8,50 pesetas. Ventajas: tres cuartos de cuerpo, tres cuartos de cuerpo y cuatro cuerpos. Tiempo: 1 m. 44 s. 3/5.

Cuarta carrera.—Corren cinco caballos. Llegan empatados *Moruxa* y *Peterade*, de Aldama y Velasco, respectivamente; y tercero, *Pepin*, de Aldama. Ofertas: ganadores, 5 pesetas. Colocados: 6 y 6 pesetas. Ventajas: empaté, tres cuerpos. Tiempo: 2 minutos 27 s. 1/2. La copa de S. A. la In-

fanta Isabel, que se disputaba en esta carrera, fué sorteada, y correspondió al marqués de Aldama.

Quinta carrera.—Corren seis caballos. Llegó el primero *Santander II*, de Lieux, montado por Diez; segundo, *La Strouma*, de Amboage, montado por Zamint; tercero, *Jauitor*, del barón de Velasco, montado por Higson. Apuestas: ganador, 13 pesetas. Colocados: 8 y 19 pesetas. Ventajas: dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo, corto cuello. Tiempo, 2 m. 26 s. 1/2.

NOUVEL AN

El nuevo partido

Acerca del nuevo grupo político que se dice formarán determinados elementos de la derecha, publica *La Acción* una entrevista con el Sr. Ossorio Gallardo.

En ella declara que aunque a diario recibe requerimientos para la formación de un partido de la tendencia social que él predica, no sabe de esos propósitos de que ahora se habla, sino que unos amigos han redactado un programa y le han consultado sobre su contenido y sobre la oportunidad de ponerlo en práctica.

«Fundamentalmente—sigue el Sr. Ossorio— el programa se refiere a temas sociales, pero trata también de otros aspectos de la vida nacional.»

Ese movimiento tendrá un sentido de derecha fundado en las concepciones espirituales de la religión; pero no debe olvidarse que esas ideas no son patrimonio exclusivo de las derechas, y sería torpeza considerarlas como tal. Ese partido tendría contactos leales con el socialismo, y en cuanto a conservar, en la sociedad actual sólo hay una decena de instituciones que merezcan conservarse, y para ello habrá que derribar las demás, porque si no, todo se vendrá al suelo.

No piensa nadie en desgajar nada del maurismo, y además, harto está Maura de repetir que no tiene partido y que no quiere tenerlo. La mayor parte de las cosas que predico le parecen muy mal, y sin embargo, me invitó a formar en el Gobierno que quiso formar a la muerte de Dato, no por nuestras coincidencias, sino por nuestras discrepancias.

Soy maurista «de escape libre», y eso seguiré siendo.

El maurismo ha cumplido la primera parte de su cometido, vindicando la libertad ciudadana; pero en el Gobierno titubeó, hizo muchas cosas contrarias a las que había predicado, y virtualmente se desvaneció.

En él hay una gran parte capaz de comprender los tiempos futuros; pero hay otra que condena cualquier afirmación innovadora. Quizás sea bueno que se contrapesen y moderen las dos tendencias.

No creo en el advenimiento de un nuevo partido, porque toda fórmula partidista me aterra.

Mi ilusión sería que se formase una federación de ideas; es decir, la coincidencia de hombres y de grupos, que se pusieran en contacto para servir un pensamiento común.

Se me dirá que esto es utópico, y será cierto, pero yo no he querido nunca servir ciertas realidades; por eso creo que no sirvo para hombre político.»

¿DE QUE MURIO EL INGLÉS?

Se presume que fué de apendicitis

CUANTO SE DIGA ES PREMATURO

Mientras se hace el análisis de las vísceras, que será lo que ponga en claro las causas de la inexplicable muerte de Evans Lefevre, continúan los comentarios sobre los resultados de la autopsia.

Tomando pie en que los forenses no encontraron al realizarla nada que confirmara el dictamen del médico de cabecera, que atribuyó la muerte al tétanos, ya hay quien lanza la versión de que fué una apendicitis lo que mató a Lefevre.

Todas estas suposiciones carecen hoy por hoy de fundamento, máxime cuando los mismos forenses que por encargo del juez llevaron a cabo la autopsia no han aventurado, como es lógico y natural, ningún juicio sobre lo que observaron en el cadáver.

Uno de ellos ha rectificado hasta las palabras que se le atribuyen sobre que se había procedido precipitadamente en las diligencias de enterramiento del joven canadiense, y luego añadía:

«Es necesario esperar algunos días para emitir dictamen. Primero se hará el análisis bacteriológico, por ser más rápido, para aislar el tétanos, caso de haberlo. Después se practicará el toxicológico, en el cual quedarán determinados los venenos que hubiere.»

Antes de terminar la diligencia invitamos al doctor Grey a que nos indicase algún detalle que pudiera olvidarnos; era caso de prescindir del amor propio, y el doctor inglés confesó que no podía hacerse nada más detallado de lo que se había hecho.»

Respecto a la escrupulosidad del análisis, que empezará a hacerse mañana, según hemos anticipado, asegura el Sr. Piga que el doctor Falcó como los hermanos Mejía lo harán de un modo tan perfecto y completo como lo pudiera hacer el mejor laboratorio del mundo.

En él se invertirán algunos días, y es de esperar, dado el clamor público que se manifiesta intrigado por las causas nebulosas de la muerte de Lefevre, que el dictamen sea tan preciso y claro que ponga término a toda sombra de duda.

SUPOSICIONES.—HABLA UNA PERSONALIDAD MEDICA

Una personalidad médica, basada en cuanto se ha hablado y comentado en los periódicos respecto al asunto Lefevre, nos ha hecho las siguientes manifestaciones de interés, que pudieran coincidir con el resultado de este proceso.

A su juicio, el Sr. Lefevre debía padecer un cólico apendicular que le proporcionó los grandes dolores de vientre. Para calmar éstos no es admisible que se le inyectaran, según se ha dicho en los periódicos, ocho centigramos de morfina y dos ampollas de opio, cantidad tal vez excesiva, a juicio de esta personalidad, para aplicarla como calmante, y de ahí que pudiera en tal caso haber sobrevenido la muerte por intoxicación de morfina.

Coincidiendo con las anteriores manifestaciones de la personalidad médica, parece que el Juzgado instructor ha ordenado a la Policía que acuda a la casa donde falleció mister

LOS MONFÍES DE LAS ALPUJARRAS

—¡El emir! ¡Encerrado en un subterráneo con una mujer!

Harum no supo por el momento qué hacer.

—Sí, sí, está ahí; pero yo no debo escucharle, ¡no!

¡El sirvo no debe descubrir los secretos del señor!

¡Sería hacerle traición! ¡Pues bien!, ¡me ocultaré,

observaré cuando salga esa mujer! y entonces... ¡oh!,

entonces me presentaré a él y le diré: señor, ¡vuestro

padre os busca desesperado! ¡Si estáis cautivo, yo os

traigo la libertad! ¡Si estáis libre, volved un momento,

señor, junto a vuestro padre, junto a vuestros leales

monfíes!... Después... después tiempo os quedará para

el amor.

Tomada esta leal resolución, Harum se volvió atrás,

buscó el boquerón, le encontró, se sentó sobre los

escombros y apagó la linterna, para que no pudiese

denunciarle su luz.

CAPITULO XI

Hasta dónde había llegado doña Elvira arrastrada por su amor a Yaye

Harum obraba sin duda hidalgamente, y como convenía a un buen vasallo, en no escuchar lo que su señor hablase; pero el autor comprende que no están en el mismo caso sus lectores y va a introducirlos en aquel aposento vedado para Harum.

Aquel aposento era el mismo donde D. Diego de Válor y su mujer doña Elvira de Céspedes habían ocultado a Yaye, a causa del accidente que le había producido la noticia del casamiento de doña Isabel.

Desde aquel momento al en que le presentamos de

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Un desgraciado! Quiera Dios que su venida a esta casa no nos cause alguna desgracia.

La escena que acabamos de referir pasó cabalmente a la hora en que Harum, desde su casucha, hacía su atalaya matutina a los dos huertos del capitán estropeado y de D. Diego de Válor.

—¡El cazador de la montaña!—dijo, al reconocer a Calpuc.— ¡El hombre a quien protege el poderoso emir!

¡Por qué viene aquí ese hombre y disfrazado de mendigo a hablar con doña Isabel de Córdoba y de Válor?

Será necesario avisar a Abd-el-Gewar. Pero antes—añadió—es necesario que concluyamos nuestra tarea de la

mina; por un milagro de Dios el capitán Sedeño está fuera. Xariz y Athar, que le han seguido, me han dicho

que ha tomado a caballo el camino de la montaña. No se sale así a la jineta sino para tardar algunos días. Esta es

la ocasión más propicia; pues puños y adelante.

Y dejándose ir con la agilidad de un gato por unas escaleras perláticas, descendió a los pisos bajos, que estaban casi llenos de montones de tierra y escombros, que había sacado Harum de la mina; encendió una linterna, tomó una piqueta y se metió por un estrecho pasaje que había abierto a pico.

A trechos se veía la antigua mina árabe en toda su anchura y altura, capaz de contener un hombre a caballo, porque la mina sólo había sido cegada a trechos; si Harum hubiese tenido una brújula y un plano del terreno, hubiera conocido que aquella mina, en vez de prolongarse en dirección a la casa ocupada por el capitán estropeado, se extendía hacia la de D. Diego de Válor.

Sea como quiera, a poca distancia se detuvo Harum delante de una pared que cerraba la mina, y dejó la linterna en el suelo.

—Hice bien—dijo—en no seguir anoche mi trabajo cuando encontré esta pared que sin duda comunica con

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

Debate acerca del discurso de Su Majestad el Rey

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Fomento.

El discurso del Rey en Barcelona

El Sr. BARCIA se ocupa del discurso del Rey en Barcelona. Pregunta al Gobierno si dichas palabras fueron consultadas.

El Presidente del CONSEJO dice que tenía noticia del propósito del Sr. Barcia, y desea que la pregunta se convierta en interpolación para la intervención de cuantos deseen tratar del asunto.

Dice que el viaje merece plácemes, pues sólo acertó ha obtenido el Rey.

Lamenta que tal discurso del Monarca no estuviera en el programa, pues de ser así hubiera procurado que hubiese habido taquígrafos.

Añade que al terminar dijo el orador que referendaba en absoluto las palabras del Monarca, y hasta tuvo el ademán de firmarlas.

En el salón no hubo brindis. Salimos todos acompañando a Su Majestad. Este se sentó en el parque, en compañía de jefes y oficiales.

El marqués de Estella me preguntó si podía dirigir al Rey algunas frases de salutación, y en tal momento se levantó el Soberano y pronunció su discurso.

El texto del discurso, del cual ha publicado «La Vanguardia» un resumen muy aproximado, es aprovechable, y tiene el referendo constitucional.

Si no fuera así no estaría en este sitio, dispuesto a responder de todo. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. BARCIA rectifica y pregunta al ministro de la Guerra qué hace ante los actos de indisciplina denunciados por el Rey.

El Rey—dice—no puede realizar esos actos.

El señor Presidente del Consejo debe reconocer momentáneamente que ignoraba lo que iba a suceder.

Recuerda que el anuncio que el Rey se iba a dirigir a las Juntas de Defensa.

En Barcelona se decía públicamente que el viaje del Rey no tenía otro objeto.

El marqués de FORONDA: Inexacto.

El PRESIDENTE: Cada cual tiene derecho a afirmar lo que le parece.

El marqués de FORONDA: Yo fui el organizador del acto.

El PRESIDENTE: Aquí no hay más que diputados.

El Sr. PRIETO: Y organizadores de actos.

El PRESIDENTE: Todos los diputados pueden organizar actos.

El Sr. PRIETO: Desde luego.

El PRESIDENTE: Su señoría y el señor

Nougués son los que los desorganizan. (Risas.)

El Sr. BARCIA: Estaba todo preparado.

El marqués de FORONDA: Ya lo explicare.

El Sr. BARCIA: Al llegar a Madrid se ha gritado «Viva el Rey valiente!»

El Rey ha dicho que en esa cuestión sólo faltaba poner el cascabel al gato.

A Barcelona se fué para dar el golpe a las Juntas.

¿Qué texto se va a mantener hoy, el de Barcelona o el de Córdoba?

El Rey alentó a esas Juntas, las empujó... (Protestas y escándalo.)

Los actos del Monarca no caben dentro de la Constitución.

El Sr. DOMINGUEZ PASCUAL: Su señoría falta a la promesa que hizo cuando juró el cargo de diputado.

El Sr. BARCIA: Un ilustre pensador decía que el Poder moderador no debía intervenir en las luchas políticas más que en un solo momento. El acto del Rey es político, y puede provocar discusiones.

Se trata de ir a la exaltación del poder personal del Rey; pero si el discurso es un fracaso, habréis hecho fracasar al Rey.

Cuando se pronuncian por el Rey frases como la de «guardia pretoniana», es necesario que actúe el Gobierno.

En la sustitución del Gobierno por el Rey, éste ha asumido el poder personal.

En el debate deben intervenir todos cuantos están obligados a exponer su opinión.

El Presidente del CONSEJO dice que él es un perfecto monárquico, y que sus antecedentes responden de su amor al régimen parlamentario.

Añade que el Rey tiene perfecto derecho a pensar, a enjuiciar y a razonar. ¿Es acaso un símbolo sin voluntad ni pensamiento?

¿Quién ha expuesto tan extraña doctrina constitucional?

¿Por qué dice el Sr. Barcia que el Rey no podía estar en el banquete militar?

Recuerda que por dos veces dijo el Rey que había rendido tributo a la soberanía de las Cortes.

También habló de la unión espiritual de todas las Armas, que es condición esencial. Y recordó que debían tomar ejemplo del Ejército alemán. (Rumores.) Pero se han hecho sobre esto comentarios, que no responden a la realidad. El Rey ponía de relieve la necesidad de disciplina hasta en la derrota, más difícil de conservar que en la victoria.

No se puede discutir con vaguedades. Se ha traído aquí el chismorreo. Se viene siguiendo el procedimiento de traer a la Cámara noticias de los pasillos.

¿No he oído yo que a mí me temblaba el bastón y el sombrero? Pues con decir que no tenía en las manos ni el sombrero ni el

bastón, que estaban en el guardarropa... ¿Y de mí mal humor?

Se fundan los que tal dicen en mi respuesta a un repórter—contrario en este caso a la inmensa generalidad—, que me hizo una pregunta indiscreta.

El interrogatorio a que son sometidos aquí los hombres públicos no se tolera en ninguna parte del Mundo. Es algo absurdo que no se puede tolerar. (Rumores y escándalo en la tribuna de la Prensa.)

La Prensa es una gran fuerza; pero yo no me someto a una fuerza, por grande que sea, en el ejercicio de mi cargo y en el cumplimiento de mi deber.

El Sr. Barcia recordaba que él había condenado siempre una coacción ilegítima de las Juntas. Respeto esa expresión; pero yo le recuerdo que nunca he considerado, ni en esos bancos, ni en éstos, ni en aquellos, legítimo el desenvolvimiento de esas Juntas.

Yo ratifico que refrendo con la mayor convicción—y todos los que me conocen saben que soy incapaz de decir cosa contraria a mi opinión—todo lo dicho por Su Majestad, que no ha dicho ninguna frase ni conceptos pecaminosos.

Digase cuál sea lo que le haya parecido tal al Sr. Barcia. Esta es la forma práctica de llegar a un acuerdo en la discusión.

Me pregunta el Sr. Barcia cuándo doy el real decreto. ¿Cuál? El Gobierno hará lo que estime su deber y crea oportuno. Cuando crea que alguien delinque, le castigará. Cuando vea que no es obedecido, castigará.

No puedo decir sobre el caso, cosa distinta. (Grandes rumores.)

El Sr. BARCIA: Yo también ratifico todo por uno todos los conceptos de mi discurso, seguro de haber mantenido la verdadera doctrina constitucional.

Niega que su discurso esté basado en chismorreo. Recuerda que al transmitirse el discurso del Rey a un periódico extranjero, pedía éste ratificación por dudar de la exactitud.

El acto realizado en Barcelona es de los que conducen fatalmente al poder personal.

El Presidente del CONSEJO: Reconozco la nobleza con que S. S. ha procedido al hablar.

No hay en todo lo que ha ocurrido, ni ha pasado por el pensamiento de nadie, la intención de llegar al poder personal.

El Sr. FORONDA explica su intervención en la organización del acto, que fue únicamente para conmemorar la entrega de las casas baratas.

El Sr. BESTEIRO reconoce que en España no hay nada menos real que la Constitución.

El acto realizado en Barcelona por el jefe del Estado no tiene comparación con ningún otro realizado por Monarca constitucional.

Hace resaltar la incongruencia de que ante un discurso de simple salutación, el Monarca aborde el tema más difícil de los últimos años.

Cree que el Sr. Sánchez Guerra ha suscrito el discurso del Rey para dar fe de su monarquismo.

Su señoría pronunció los discursos de menor cuantía, y el magno dejó que lo pronunciara el Rey, sin conocer el texto y después lo suscribió.

Supongo que S. S., que habrá pasado por ratos muy amargos, se sacrificó inútilmente, pues no servirán esos sacrificios más que para agravar el mal.

Cuanto contiene el discurso que se discute incita a la carcajada, como los provocan los discursos del Kaiser antes de la guerra.

El PRESIDENTE le llama al orden para que guarde el debido respeto.

El Sr. BESTEIRO vuelve en sus ataques, y el PRESIDENTE le recuerda el juramento que prestó al ocupar el cargo y que falta al mismo.

Vuelve el orador a su tema y el PRESIDENTE le dice que los mayores peligros están en pretender efectos trágicos y causarlos ridículos.

(La mayoría aplaude.)

El Sr. BESTEIRO recuerda que un ministro planteó una crisis por la actuación de las Juntas de Defensa; crisis que duró una semana, y ese ministro volvió al mismo Gobierno dando la sensación de que tenía oprimidas a las Juntas, y ahora resulta que el propio Monarca se ha encargado de demostrar que es necesario que se disuelvan.

Después de haber intervenido las Juntas en todo, resulta que no sirven ni para lo que debían servir: para ganar guerras.

Recuerda que las Juntas se formaron en 1916, contra la Monarquía, y los civiles quisimos sacar las consecuencias que todos conocemos.

(Algunos de la mayoría dicen: «Ahorra suena la carcajada!»)

Cree que volverán a resurgir las Juntas, porque no se ha corregido el mal que las engendró, y cree que el discurso del Rey no servirá para nada.

El Presidente del CONSEJO habla de los diversos valores, y dice que el de herir sentimientos más respetables de otros se convierte en descortesía.

Insiste en que no ha refrendado el discurso del Rey por sacrificio. No cree que haya hombre capaz de ello.

Si no fuera así, ni habría salido de Las Planas Presidente del Consejo, ni estaría a la cabeza del banco azul.

Insiste en que se señalen las palabras anticonstitucionales.

Los que fracasasteis el 17, y después, como se ha demostrado en las manifestaciones de entusiasmo de Barcelona, venís a decir aquí que sacaréis fuera las consecuencias. Sr. Besteiro, eso sí que incita a la carcajada. (Grandes aplausos.)

El Sr. BESTEIRO rectifica, insistiendo en los peligros de actos como los realizados. La incorrección está en que vaya el Rey

Lefevre y recoja la jeringa, ampollas y demás objetos que hayan sido utilizados durante la noche de la enfermedad, y que sean remitidos al Juzgado.

UNA INSPECCION OCULAR

A las seis de la tarde ha salido el Juzgado de Buenavista con dirección a la casa donde falleció Mr. Lefevre, con objeto de realizar una inspección ocular en la habitación donde ocurrió el suceso.

La Princesa Wisniewska, ex-asilada de la Beneficencia Pública

La Petite Gironda, de Burdeos, publica una extensa información que titula «Una misteriosa novela de aventuras», y que le envía su corresponsal en París.

En las primeras líneas de esta información dice cómo la actualidad destaca la figura de la Princesa, por su intervención en el asunto del inglés Lefevre.

Luego dice:

«Se cree que nació en la sección de Maternidad del Hospital Beaujou y fué inscrita en el Registro civil del octavo distrito, con los nombres de Juana María Solange, y como nacida el 4 de noviembre de 1881, de padre y madre desconocidos.

Abandonada por su madre, Juana María fué confiada a los cuidados de la Beneficencia pública de París.

Veinte años después era lujosamente instalada en París la ex asilada, en donde tomó diferentes nombres: Juana Nieris, condesa de Mussy, condesa de Solange, condesa de Grenier, etc. Vivió en el Boulevard Berthier, en un hotelito, por el que pagaba 15.000 francos. El mobiliario fué vendido en 1916 para pagar las deudas de Juana María, que desde 1918 era la esposa legítima de un octogenario arruinado, Adam de Wisniewsky, polaco de origen, pero súbdito italiano, que falleció en Montecarlo.

Desde que la Princesa pudo usar su título vivió casi siempre separada de su marido. Viajaba mucho. En 1912 estuvo en España. La guerra la trajo de nuevo a París, donde, en mayo de 1914, publicó una revista lujosa, titulada Estudios Diplomáticos. El primer número contenía un interesante estudio de la Marina de guerra de las Potencias que algunos meses después tomaron parte en la guerra europea: Alemania, Francia, Inglaterra. Estaban también consagrados una gran parte de este primer número y algunos de los sucesivos a España, insertando entrevistas con los principales ministros de aquella época, con los de Guerra y Marina principalmente. Esta revista se supone que constituía para la Princesa un salvoconducto diplomático, que la abría todas las puertas del mundo de la diplomacia, del mundo de la política y del mundo militar, gracias a sus seducciones y a su simpatía personal.

Cuando el Gobierno francés marchó a Burdeos se observó que la Princesa le había seguido hasta esta ciudad.

Luego se la vió en España, en Italia y en Suiza. Sus idas y venidas llamaron vivamente la atención de la Policía.

La Princesa parecía estar en íntima amistad con un sujeto sospechoso, el conde de Astek, egipcio que estaba en relación con el alemán von Trenck, el cual, en Suiza, donde se hallaba, se dedicaba a hacer gestiones misteriosas en contra de nuestro país.

En vano la Policía vigiló a la Princesa y al conde de Astek. No fué encontrada la menor prueba de su actuación que permitiera ponerlos ante un Consejo de guerra. Se limitó a decretar con ellos una orden de expulsión, y ambos fueron conducidos el 2 de no-

viembre de 1916 a la frontera italiana. La Princesa había perdido su nacionalidad francesa.

Residieron en Italia hasta noviembre de 1919. En esta época, la Princesa y el conde de Astek eran detenidos por orden del Gobierno suizo como cómplices del alemán von Trenck, detenido poco antes en Lausanne por delito de espionaje.

La Princesa fué entregada a las autoridades federales. El conde fué expulsado.

Conviene añadir que la Princesa estaba relacionada con algunos parlamentarios, y que especialmente lo estaba con un diputado extremista.»

Otros detalles relativos a la Princesa carecen de interés.

REPATRIACION DE TROPAS

Han llegado los Lanceros del Príncipe

Y CON ELLOS EL PRINCIPE DON GABRIEL

A primera hora de la tarde han llegado a Madrid los tres escuadrones del regimiento de Lanceros del Príncipe, que estaban en campaña. El tren militar vino con gran retraso, pues su hora de llegada estaba fijada para las nueve de la mañana y entró en los andenes de Atocha a la una y cincuenta minutos.

Como hemos dicho, las fuerzas llegadas hoy son tres escuadrones, más uno mixto de ametralladoras. En total, unos 400 hombres, con 23 jefes y oficiales, mandados por el coronel Sr. García Benítez.

De la oficialidad de estos escuadrones forma parte, como es sabido, con el grado de alférez, S. A. el Príncipe D. Gabriel de Borbón-Dos Sicilias, hermano del Infante don Carlos.

Esperaban en la estación la llegada de Su Alteza y de los lanceros el Infante D. Fernando, en representación de la Familia Real; el ayudante del Rey, marqués de Zarco; el capitán general; el gobernador militar; los generales Cavalcanti y González Molina; un escuadrón de lanceros, con estandarte, batidores y banda, y la banda de Saboya.

Al entrar el tren en agujas fué ejecutada la Marcha Real.

En varias unidades de aquél venían distribuidos el tren regimental y los 175 caballos de los escuadrones.

Luego de revistadas por el capitán general, marcharon las tropas a su cuartel del Conde Duque.

El Príncipe D. Gabriel se hospeda en Palacio.

DEL VATICANO

EL NUNCIO EN FRANCIA

Roma, 9.—En los círculos de la Secretaría del Vaticano se manifiesta cierta sorpresa por las palabras pronunciadas por el Presidente francés en la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros.

No parecía esperarse la actitud que la Comisión ha tomado.

Se ignora si el Papa juzgará conveniente responder y hacer una gestión correspondiente a las declaraciones de ayer.

En todo caso, el Soberano Pontífice entendiéndolo esos círculos—que no se limitará el ejercicio del cargo de nuncio en Francia ni aceptará una limitación de la autoridad de sus representantes cerca de las Potencias, cualesquiera que sean.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

la cueva de la casa del capitán; era ya muy avanzada la noche; la caída de los escombros por esotra parte debe producir un gran ruido y era exponerse a que se malograra mi plan. Sin embargo, como puede suceder que sin que yo lo sepa haya en la casa alguien que guarde a la hermosa doncella de las trenzas negras, bueno es ir prevenidos; llevo un excelente puñal... y sobre el corazón, que no es flojo ni asustadizo, una buena cota a prueba. Adelante, pues. Cúmplase lo que está escrito, y que el Dios Altísimo y Único me proteja.

Y levantando la piqueta descargó un formidable golpe sobre la pared, que fué suficiente para que no necesitase dar el segundo; aquella pared era un simple tabique traspasado por la humedad, que se derrumbó, produciendo apenas, por lo reblandecido de los materiales, un ruido sordo y opaco.

Quedó abierto un boquerón practicable. Harum tomó la linterna, saltó sobre los escombros y se encontró en una mina más ancha y enteramente desembarazada, que se prolongaba a la derecha y a la izquierda del boquerón donde había entrado.

—¡Por Satanás!—dijo el monfí.— Me encuentro en un pasaje que conduce a dos puntos distintos y que no tiene apariencias de estar cegado. Meditemos. La mina por donde me he abierto paso hasta aquí está casi en línea recta; la casa del alférez está a la izquierda; la de D. Diego de Valor a la derecha; pues, señor, tomemos a la izquierda; esto no impide que después de reconocer el terreno tomemos a la derecha. Acaso, acaso, descubra yo más de lo que he creído; adelante, pues.

Y tomó con una gentil audacia la mina adelante, a la parte de la izquierda.

A poco que anduvo tropezó con una escalera y trepó por ella; a la altura de cincuenta peldaños encontró una puerta bien conservada y que parecía estar en uso.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Un impulso de alegría inundó el alma del monfí; pero aquel impulso no le hizo ser imprudente. Acercó el oído a la puerta y escuchó. Nada absolutamente se oía tras ella; permaneció escuchando algún tiempo más, y ningún ruido alteró el silencio; entonces acercó la luz de la linterna a la puerta y la examinó minuciosamente.

Era de roble, y provista de una cerradura tan fuerte, que para violentarla hubiera sido preciso causar gran ruido.

Harum suspiró.

—Es preciso procurarse una llave maestra—dijo—, acaso, acaso, será prudente esperar hasta la noche; durante el día reconoceré por fuera el terreno. Indudablemente esa puerta me ha de llevar hasta la mujer a quien me ha encargado que busque el emir. Además será prudente traer conmigo mejores armas.

Harum bajó de nuevo las escaleras y se aventuró en la mina; pero abstraído en los pensamientos que le inspiraba la aventura en que se había empeñado, pasó junto al boquerón por donde había penetrado en la mina y siguió en dirección de la casa de D. Diego de Valor.

Pero de repente Harum se detuvo; había escuchado el rumor de dos voces, una de hombre, otra de mujer, que hablaban sin recato y como si no temiesen de ser escuchados. Harum adelantó con precaución y notó que las dos voces salían de un aposento abierto en la mina, por cuya puerta salía, proyectándose sobre el pavimento de la mina un rayo de luz; el monfí adelantó aún más y pudo percibir perfectamente lo que hablaban el hombre y la mujer que estaban en el aposento.

La voz del hombre hirió su oído de una manera particular, como si le fuera muy conocida, y al fin la reconoció y exclamó con asombro:

idente del Consejo ejerciendo funciones subalternas y por sorpresa oiga un discurso que después suscriba. ¿Y si no le hubiera parecido bien?

¿Es que todo Presidente del Consejo puede estar a merced de las informalidades de un Rey?

Termina diciendo que lo ocurrido en el año 17 fué una victoria moral.

El Presidente del CONSEJO rectifica, diciendo que fué con el Rey para responder ante el Consejo del viaje que éste le había autorizado.

El Sr. BESTEIRO insiste en que el reftendard «a posteriori» discursos como el que se discute es convertirse en desempeñar un papel menor que un secretario de despacho.

El Presidente del CONSEJO contesta que sus antecedentes abogan lo contrario.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) manifiesta que, a juicio suyo, no puede terminar un debate como el actual sin que hablen los jefes de todos los grupos políticos.

El PRESIDENTE dice que no puede prescindir de entrar en el orden del día a la hora reglamentaria.

Estas palabras promueven las protestas de las minorías.

El incidente dura largo rato, porque todos hablan y nadie se entiende.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) insiste en que no debe de terminar la sesión sin que hablen todos los jefes de grupos.

Después de un largo diálogo entre el presidente y varios diputados, se acuerda prorrogar esta parte de la sesión, sin perjuicio de dedicar inexcusablemente las tres horas reglamentarias al orden del día.

El Sr. ALVAREZ comienza a exponer su opinión sobre el discurso del Rey.

El acto realizado por el Rey tiene una gran trascendencia, pues se ha demostrado que la suspensión de garantías no estaba justificada. Otra satisfacción que tengo que registrar es la apología del poder civil, y merece nuestro aplauso.

En todos los pueblos latinos no hemos hecho en materia constitucional nada más que copiar de la Constitución inglesa.

Todos los que defienden ésta dicen que los Reyes no tienen en la vida pública ninguna iniciativa.

Si el Rey no puede tomar ninguna iniciativa en la vida pública, lo que se ha hecho en Barcelona no se acomoda a los textos constitucionales. Todavía se podía admitir si el jefe del Gobierno hubiese declarado que conocía y aprobó previamente cuanto dijo el Rey.

Si el Presidente declaró aquí que aquello no estaba acordado, forzosamente tenía que sorprenderle todo. Por tanto, es peligroso lo ocurrido.

Su señoría, como jefe de Gobierno, tiene el deber de conocer todo lo que va a salir de labios de Su Majestad, para que tenga el asentimiento del Gobierno, pues en caso contrario nos exponemos a una disconformidad entre el Rey y el Gobierno y al planteamiento de una crisis, en que se demuestre que el Rey se extralimitó y ejerció un poder no otorgado.

El Rey no puede tomar iniciativa de esa clase ni comprometer actos de Gobierno. Las improvisaciones de los Reyes son peligrosas.

Recuerda que en Alemania, a pesar de que el Emperador tenía facultades para pronunciar discursos en actos palatinos, con motivo de uno que molestó a representaciones diversas del Reichstag, pidió explicaciones al canciller Bülow, y éste declaró que en lo sucesivo no pronunciaría el Kaiser discurso alguno sin conocerlo el canciller.

El Rey no puede decir al Ejército que cese en la indisciplina y respete al Parlamento; eso sólo puede decirlo el Gobierno.

El Rey sólo puede leer discursos donde diga: «De acuerdo con mi Gobierno, haré ésta o la otra política.»

Yo no quiero ahondar en el discurso de Su Majestad. Hubiera sido preferible que no hubiese pronunciado ciertas palabras. Hubiera sido preferible que no excitase a nuestros soldados a tomar como modelo al Ejército alemán, porque ese ejército, que se preparó sobre la fuerza, fué el que se convirtió en imperialista, y después acaba con el mismo Imperio.

Yo no puedo creer que eso haya dicho el Rey.

Su señoría cree, señor Presidente del Consejo, que el Rey puede decir ante sus institutos armados que ha faltado a su deber. Es un rasgo de nobleza que le honra, pero es una confesión peregrina, porque esto nos arrastra a discutir al Rey en la plaza pública.

Además, esto es dar los mayores medios a los enemigos del Rey para que le discutan.

El Rey ha sido el que ha impulsado la existencia de las Juntas y la necesidad de someterla a la disciplina.

¿Sabéis lo que significa esto? El Gobierno, por lo mismo que ha hecho suyo el discurso del Rey, tiene el deber en actos de Gobierno de demostrar que ha restablecido esa disciplina, pues en caso contrario habría una disconformidad constitucional, y la crisis tendría que ser fulminante.

Además demostrarías que las Juntas no acatan las órdenes del Rey, y esto sería muy grave.

Dice que no se puede sepelir el caso. El Rey, ejerciendo sus funciones, puede actuar sin rozar lo que ahora defendemos nosotros.

Cuide S. S. de que en lo sucesivo no se hable aquí de lo mismo, porque es muy peligroso.

El Presidente del CONSEJO insiste en que no participa de los extremos de la tesis sustentada por el Sr. Alvarez, añadiendo que tuvieron las palabras del Rey un carácter de conversación más que de discurso, y que no vivió en el régimen de familiaridad en que vivimos, no habría tenido la publicidad que tuvo.

También repite que el Rey no dijo nada que no significara respeto a todas las leyes.

En cuanto a lo del ejército alemán, lo presenté como el ejemplo mayor de sostener la moral después de la derrota.

Cree innecesarias las consultas del Rey al Gobierno cuando se trata de manifestaciones que no son orientaciones políticas. Si se hubiera tratado de un acto preparado, el Rey, que siempre extrema su corrección, lo habría consultado.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos veinte comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. FABIE denuncia al ministro de Instrucción el expolio de que está siendo objeto el tesoro rupestre por especuladores desaprensivos, a pretexto de obtener piedras litográficas.

El ministro de INSTRUCCION promete informarse de los hechos denunciados y poner remedio.

El Sr. TORMO se adhiere al Sr. Fabié.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura del acta de la sesión de ayer.

El discurso de S. M. el Rey

El Sr. PEREZ CABALLERO se ocupa de las manifestaciones que se hicieron ayer en la Cámara con motivo del discurso pronunciado en Barcelona por el Rey.

Entiende que el discurso del ministro de la Gobernación fué poco explícito.

Pero con esta conducta contrasta la del presidente de la Cámara, en cuyo discurso hubo tanta ligereza de palabra como parquedad en las palabras del ministro.

Dijo que interpretaba con ello el sentir de la Cámara.

Buscar unanimidad en cuestiones políticas es cosa que no me parece oportuno. Pareceme que el presidente del Senado tiene una situación distinta de la de otra Cámara, porque recibe sus poderes del Gobierno de Su Majestad, y, por tanto, representa la política del Gobierno, y sucedió que mientras el ministro de la Gobernación hablaba con cautela sobre el aludido asunto, el Presidente de la Cámara extremaba el elogio.

Hay, pues, un antagonismo entre el Gobierno y la presidencia de la Cámara.

Vuelve a insistir en la responsabilidad del Gobierno sobre todo acto del Rey, y agrega: Mientras más monárquicos seamos, tenemos que velar por que no se desgaste su prestigio. Que se desgasten los Gobiernos y dimitan cuando así suceda; pero no la Monarquía, que es intangible. Yo quisiera que las representaciones parlamentarias me indicasen si yo estoy o no equivocado.

Termina diciendo que hubiera sido preferible que el presidente de la Cámara hubiese consultado el criterio de ésta antes de hablar en su nombre.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA recuerda cómo fué planteado ayer el debate sobre este punto, y afirma que interpretó el sentir de la Cámara, como lo demuestra el hecho de que no hubo entonces la menor protesta.

Entiende que el debate que quiere plantear el Sr. Pérez Caballero no es oportuno, porque debió anunciarse debidamente, o en último caso plantearlo en ruegos y preguntas.

El Sr. PEREZ CABALLERO insiste en que no fueron expresión unánime del sentir de la Cámara las palabras del presidente, como lo demuestra el hecho de que los senadores que le rodearon mostraron extrañeza.

UNA VOZ: ¿Por qué no protestaron entonces?

El Sr. PEREZ CABALLERO: Porque se levantó la sesión seguidamente.

VIARIAS VOCES: No, no; continuó después.

El Sr. PEREZ CABALLERO insiste en que entre las palabras del presidente y las del Gobierno existe una patente disparidad.

El PRESIDENTE: Antes de conceder la palabra a varios senadores que la han pedido debo terminar el incidente con el Sr. Pérez Caballero, y he de insistir en que, como los hechos lo probaron entonces, interpreté el sentir de la Cámara.

El Sr. TRIAS interviene y dice que, como representante de la minoría regionalista, va a exponer su criterio.

Asistió a la sesión de ayer, y las palabras del presidente me parecieron acertadas, porque las del Rey merecen todo elogio, por representar el sentir de la nación entera; pero yo entiendo que el acto aludido es anticonstitucional. (Grandes protestas.)

Yo (continúa el orador) respeto la personalidad del Rey; pero he de exponer mi criterio.

El orador termina insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. PINIES declara que es criterio político constitucional que el Rey siempre es el Rey en todos los actos de su vida.

Cuando el Monarca tiene a su lado un ministro, el Gobierno es responsable y no el Soberano. (Muy bien.)

El Sr. RODRIGANEZ, en nombre de la concentración liberal democrática, anuncia que intervendrá en el debate cuando conozca el texto íntegro del discurso de Su Majestad.

Sobre las palabras del presidente dice que a los presidentes del Senado no se les discute; se hace constar la disparidad de criterio cuando existe con sus palabras, pero nada más.

Yo, por mi parte, estoy conforme en absoluto con las pronunciadas ayer por el señor Sánchez de Toca.

El PRESIDENTE da las gracias al señor Rodríguez, y advierte al Sr. Pérez Caballero que el Presidente del Consejo contestará a su discurso.

El Sr. PEREZ CABALLERO advierte que no fué su discurso contra el jefe del Gobierno, sino contra el Sr. Sánchez de Toca, y a éste le corresponde la respuesta.

Agrega que habla en nombre de su minoría.

El PRESIDENTE: ¿Se aprueba el acta?

Queda aprobada el acta de la sesión de ayer.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina sobre fijación de las fuerzas navales para el año de 1922.

Se fija el orden del día para la sesión próxima, y se levanta la de hoy a las cinco y veinte.

Alcance político

LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda también estuvo reunida y desarrolló una labor muy interesante. Aprobó la ponencia del Sr. Fernández Barrón sobre persecución del contrabando y el fraude, y la del Sr. Bas sobre proyecto de derramas a las Compañías navieras.

Fué nombrado ponente para el proyecto de modificación del monopolio de cerillas el Sr. Canals. También designó ponente para el proyecto de exención de derechos en el marquésado de Generalife al Sr. Fernández Barrón.

LAS RESPONSABILIDADES

El Sr. Nougués se propone plantear de nuevo el asunto de las responsabilidades y el expediente del general Picasso; pero se cree que eso no sucederá hasta el martes próximo.

INTERESES REGIONALES

Algunos representantes de Valencia se han acercado al ministro de Fomento para rogarle que de los 18 millones en que se aumenta la cifra destinada a puertos se destine una cantidad de consideración al de Valencia, que es el segundo puerto de España.

EL ACTA DE CADIZ

Ante el Tribunal de actas del Supremo se ha visto la de Cádiz. La impugnó el propio candidato derrotado Sr. Sánchez Robledo, quien alegó la condición de extranjero del proclamado, D. Daniel Macpherson y Bonmati.

Defendió la validez de la proclamación el Sr. Rodríguez Viguri, quien afirmó que el Sr. Macpherson es español, pues para hallar su condición británica hay que remontarse tres generaciones, y ha servido además en el Ejército español.

La tarde en el Congreso

La Comisión de Presupuestos se reunió por la mañana, dejando dictaminada la Sección de Gastos de Contribuciones y Rentas.

Antes de dar por terminada la reunión, se conyino en volverse a reunir mañana por la mañana para informar el dictamen emitido por la Comisión de Fomento en el proyecto de Ordenación ferroviaria.

LO QUE DICE UNA PERSONALIDAD DE LA SITUACION

Momentos antes de que comenzara la sesión en el Congreso tuvimos ocasión de hablar con una personalidad de la actual situación política.

Refiriéndonos al viaje de S. M. a Barcelona nos decía: «Viene muy satisfecho el jefe del Gobierno. Contestará cumplidamente a cuanto se le presente.

Hay quienes tienen una visión equivocada de lo ocurrido en Las Planas, y más equivocada aún en cuanto a la significación y derivaciones de aquel acto.

Aquello no ha sido un «tragala» para nadie. Más bien hay que interpretarlo como un supremo llamamiento a la prudencia y al patriotismo de todos para iniciar un período de pacificación que es muy necesaria y que está reñida con todo sentimiento de hostilidad.

Por lo que respecta al Gobierno, éste no se considera transitorio ni «in articulo mortis», sino, por el contrario, como un Gobierno que gobierno y gobernará sin detenerse ante ningún problema, por delicado que éste sea.»

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Llegó a la Cámara popular bien temprano. Se dirigió directamente al despacho presidencial para conferenciar con el conde de Bugallal.

Allí acudieron también los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Guerra fué objeto de las felicitaciones de diputados y periodistas.

Contestó a éstos diciendo: «La acepto porque vengo satisfechísimo del viaje. Ha sido éste completamente triunfal.

Y dicho esto, el Sr. Sánchez Guerra marchó al salón de sesiones, con el propósito de aceptar todo debate en relación con el viaje.

EL DEBATE

Como era de esperar, toda la atención ha estado durante toda la tarde concentrada en el salón de sesiones.

Mientras el debate se desenvolvía, pasillos y salón de conferencias se han visto desiertos.

El Sr. Sánchez Guerra hizo un vibrante discurso, aplaudido por la mayoría en diferentes párrafos, sobre todo en aquellos en que hacía resaltar que Su Majestad había procedido de una manera enteramente constitucional y expresado sus respetos y acatamiento a las Cortes.

Juzgábase muy acertadas las intervenciones del Presidente del Consejo, de quien se decía que una vez más ha puesto de relieve sus altas dotes de polemista.

El Sr. Barcia era opinión generalizada la de que había procedido con gran discreción al plantear este debate.

En cuanto al Sr. Besteiro, conveníase en que sus estridencias respondían a su posición en la Cámara.

La jornada de la tarde ha obligado al señor conde de Bugallal a tener que intervenir incesantemente, logrando con su tacto evitar que el debate tuviera otras derivaciones.

A última hora, el Sr. Alvarez, después de haberse prorrogado las horas de ruegos y preguntas, interviene previo requerimiento a las demás fuerzas parlamentarias.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY EN HONOR DE CHICHARRO

La sesión comenzó a las once de la mañana, y a propuesta del alcalde, conde del Valle de Suchil, se acordó que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje al pintor señor Chicharro, teniendo en cuenta que es el primer pintor madrileño que ha obtenido la medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Con motivo de una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la aprobación de bases para la realización de un plan de construcción de escuelas, se inició un debate que duró dos horas y cuarto, aprobándose la moción con una enmienda, en la que se propone que se pida el auxilio del Estado.

LOS ANTIGUOS VIAJES DE AGUA

Quedó sobre la mesa una moción de la Alcaldía proponiendo la realización de obras de saneamiento en los antiguos viajes de agua de la Villa.

CATALOGO DE UN ARCHIVO PERIODISTICO

Por unanimidad se acordó que por la imprenta municipal se imprima el catálogo del archivo periodístico, formado por nuestro querido compañero el distinguido redactor de El Imparcial y laborioso funcionario del Ayuntamiento, D. Felipe Sánchez Calvo.

EN HONOR DE DOS MEDICOS

Se acordó contribuir con 5.000 pesetas al homenaje al doctor D. Santiago Ramón y Cajal y la concesión de una pensión de gracia a la viuda del doctor D. Luis Fatás.

MATERIAL PARA LAS CASAS DE SOCORRO

Se aprobó un suplemento de crédito de 81.720 pesetas para la adquisición de material para Casas de Socorro, poniéndose de manifiesto durante el debate las deficiencias que se notan en algunos de estos centros benéficos.

DE ELECCIONES

El Ayuntamiento se dió por enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que desestimando recurso interpuesto se declara válida la elección y proclamación como concejal por el distrito de Palacio de D. Antonio Pelágrin y su capacidad legal para ejercer el expresado cargo.

Se dió cuenta igualmente de otra real orden del mismo ministerio, por la que, resolviendo recursos de alzada contra fallo de la Comisión provincial que validó las elecciones municipales celebradas en el distrito de la Universidad, se confirma en cuanto a la proclamación de concejales por los dos primeros lugares de los Sres. D. Manuel Cubero y don Bernardo Inclán y se deja en suspenso la resolución en cuanto al tercer lugar, hasta que por los Tribunales de justicia se dicte el correspondiente fallo.

El Sr. D. Matías Gómez Latorre, que fué proclamado por la Junta provincial en tercer lugar por dicho distrito, pregunta al alcalde y a los diferentes sectores políticos del Concejo cuál es su verdadera situación, conviniendo todos en que ocupa el cargo legalmente y que la real orden citada no prejuzga nada en contra del señor Gómez Latorre, a quien todos consideran como concejal legalmente elegido.

Se acordó, no obstante, visitar al ministro de la Gobernación para que aclare la real orden, sin perjuicio de entablar contra ella el oportuno recurso.

La sesión—tanto hablaron los concejales—terminó cerca de las tres y media.

EL CUERPO DE BOMBEROS

El lunes 12 del actual, a las cuatro de la tarde, y los días sucesivos, no siendo festivos, se verificarán en el primer parque del servicio contra incendios (Santa Engracia, número 98), los ejercicios prácticos que, con arreglo al programa aprobado, han de realizarse con los individuos del Cuerpo de bomberos de la Villa.

Noticias generales

De viaje.—Para el gran hotel de Borines ha salido nuestro querido amigo D. Pedro José García Morcillo, afamado higienista que se encargará de la dirección de aquel concurrencioso e importante establecimiento, en la temporada veraniega que comienza el 15 del actual y termina el 30 de septiembre.

Le felicitamos, como asimismo a cuantos puedan disfrutar de los beneficios de aquel encantador rincón de Asturias.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones, hasta el día 24 inclusive del mes actual, en la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, para la compra de los conejos que resulten de la saca que se ha de realizar en los Reales Patrimonios de Aranjuez, El Pardo, Casa de Campo y San Ildefonso.

El pliego de condiciones puede verse en estas oficinas cualquier día laborable, de dos a seis de la tarde.

Palacio, 8 de junio de 1922.—El intendente general, Aybar.

AVISOS UTILES

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Regimen, con vigilancia médica



Hotel Metropolitano HABITACIONES DESDE 8 PESETAS ALMUERZOS, 7. — COMIDAS, 8. MONTERA, 53, MADRID

Los agotados por exceso de trabajo intelectual reemplazarán el exceso de fósforo eliminado tomando GOTAS NEUROSTENICAS FOSFORADAS Genève.

SORDOS

Todos oyen perfectamente bien a cualquier distancia con el maravilloso aparato electromagnético, cómodo, invisible, del célebre especialista francés A. CLAVERIE, de París. Demostraciones gratuitas en

MADRID.—9 y 10 de Junio. HOTEL MADRID (Mayor, 1).

TOLEDO.—11 y 12 de Junio. HOTEL IMPERIAL.

CUENCA.—15 y 16 de Junio. HOTEL IBERIA.

GUADALAJARA.—20 de Junio. PALACE HOTEL.

GERONA.—20 y 21 de Junio. HOTEL DE LOS ITALIANOS.

SEVILLA.—13, 14, 16 y 17 de Junio. HOTEL INGLATERRA.

HUELVA.—19, 20 y 22 de Junio. HOTEL INTERNACIONAL.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—10 y 11 de Junio. HOTEL SUIZO.

LA CORUNA.—14 y 15 de Junio. HOTEL PALACE.

EL FERROL.—17 y 18 de Junio. HOTEL SUIZO (Real, 112).

Con motivo de haber descarrilado el rápido de Toulouse, la Reina Victoria saldrá por la estación de Austerlitz

Paris, 9.—El rápido de Toulouse, a su entrada en el túnel que va del bulevar Saint Michel a la estación de Orsay, ha descarrilado esta mañana, a las cinco y cincuenta.

Los daños, puramente materiales, son de bastante importancia.

Con motivo de este accidente, la Reina de España, que debía salir por la estación de Orsay, lo efectuará por la estación de Austerlitz.

S. M. la Reina sale de Paris

Paris, 9.—S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia ha salido por la estación de Austerlitz con dirección a España esta mañana, a las diez y media.

Michaelis gravemente enfermo

Berlin, 9.—El ex canciller alemán Michaelis, que se encuentra en el Japón en viaje para Norteamérica, ha enfermado gravemente, habiendo quedado aplazado su viaje para la Unión.



Cuidese al comprar Tabletas BAYER de ASPIRINA de que lleven siempre la faja encarnada con la Cruz Bayer y la inscripción: Fabricación especial para España.

Desde Barcelona

OBREROS Y PATRONOS

Barcelona, 9.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de la Moderna Fábrica de Construcciones para quejarse de que se les adeudan tres semanas de jornales, y que por este motivo se han declarado en huelga.

—Hoy ha sido reanudado el trabajo en las fábricas de tejidos de Sans Hermanos; pero sin que el patrono haya accedido al despido de los obreros, que fué la causa del conflicto.

UN DONATIVO

El gobernador, imitando lo hecho por el Sr. Sánchez Guerra, ha mandado hoy una importante cantidad a las familias de los tres niños atropellados ayer por uno de los coches que iban en la comitiva regia.

Agresión contra un patrono

Barcelona, 9.—En una fábrica de ourtidos de la calle de San Andrés se presentó esta mañana un obrero que había trabajado en dicha fábrica, llamado Aragón, pretendiendo se le volviera a admitir, y como el dueño se negara, se marchó, volviendo después con dos individuos para tratar con el patrono de la admisión de los obreros. Como el dueño insistiera en la negativa, los acompañantes de dicho obrero sacaron pistolas y dispara-

ron sobre el patrono varios tiros, sin consecuencias, dándose a la fuga.

Con motivo de este atentado frustrado visitó esta mañana al gobernador una Comisión de obreros del Sindicato libre, presidida por el secretario, para protestar de lo que publican hoy algunos diarios locales, y explicar el hecho en la siguiente forma:

Una Comisión de dos obreros visitó al dueño de dicha fábrica para averiguar las causas que habían motivado el despido del obrero Aragón. Entonces el hijo de la viuda, dueña de dicha fábrica, Carlos Consola, disparó contra los dos compañeros, que resultaron, por fortuna, ilesos.

El gobernador ha propuesto una reunión mixta, en la que intervendrán el dueño y un individuo del Sindicato libre, presididos por el delegado de asuntos sociales.

Homenaje al Presidente de la Argentina

Ha quedado constituida en Madrid la Comisión para llevar a la práctica este homenaje, que componen los Sres. D. José Francos Rodríguez, ex ministro; D. Antonio Bartolomé, consejero superior de Fomento; don Vicente Gay y D. Emeterio Mazorlaga, catedráticos de Universidad; D. Antonio Gómez Izquierdo, abogado de este Ilustre Colegio; D. Crescenciano Aguado Merino, registrador de la Propiedad, y D. Julio Cola, director de la Gaceta de España, cuya Com-

misión ha comenzado a ordenar las muchísimas adhesiones ya recibidas.

De Buenos Aires se reciben constantemente noticias del entusiasmo con que se continúa la iniciativa del doctor Jerónimo Gómez Izquierdo, que hacen poder asegurar que el homenaje ha de ser un acto grandioso, digno, tanto del doctor Irigoyen cuanto de las potentes colectividades españolas que lo patrocinan, y seguramente en España serán millares las firmas que se estamparán en los álbums destinados al efecto, a juzgar por las adhesiones ya recibidas, que pueden continuar dirigiéndose al domicilio de D. Antonio Gómez Izquierdo, en Madrid, Hortaleza, 96.

Para salir al paso de equivocadas interpretaciones, esta Comisión, formada en Madrid, nos manifiesta que se trata exclusivamente de un homenaje de los españoles al doctor Irigoyen por su actuación hispanoamericana, sin mezclar para nada en ello la política interior de la Argentina, de la que los organizadores han estado y estarán siempre alejados.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 10 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santa Margarita, reina, viuda; Santos Primitivo, Basildes, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto y Maximino, mártires; Arterio y Censurio, confesores. Témpora.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Trinitarias (calle de Lope de Vega); a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y a las cuatro, maitines, rosario, triduo, preces y reserva.

En la Encarnación, a las diez, misa cantada.

En la Catedral continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, predicando el padre Solá.

En San Antonio de la Florida continúan los cultos a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, por D. Luis Auso.

En Santa María de la Almudena sigue la novena a Nuestra Señora de la Flor de Lis, a las seis y media, siendo orador D. Diego Tortosa.

En San Jerónimo, a las ocho, misa de comunión y ejercicio de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

En el santuario del Perpetuo Socorro sigue la novena a su titular, a las seis y media, predicando el padre Calvo.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete y media, corona.

En el Cristo de la Salud, a las ocho, misa y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En Covadonga, al anochecer, salve.

En San Ignacio continúa la novena a la Santísima Trinidad, a las seis y media, y predica D. Emilio R. Muñoz.

NOVENAS A SAN ANTONIO DE PADUA

En la Iglesia Pontificia, a las seis y media, y predica el padre Ortiz.

En Calatravas, a las diez y media y a las siete, predicando, por la mañana, D. Tomás Rodríguez, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En San Ildefonso, a las seis y media, predicando D. José María Bases.

En San Jerónimo, a las seis, predicando el padre Villarrín.

En San Sebastián, a las seis y media, siendo orador D. Diego Tortosa.

En San Fermín de los Navarros; a las seis y media, predicando el padre Martínez Rabadán.

En San Pascual, a las cinco y media, predicando D. Cipriano Grima.

En San Marcos, a las seis y media, y predica D. Bienvenido Rodríguez.

En San Millán, a las siete y media, y predica D. José Jover.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Angel Ruau.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; del Sagrado en San Ginés; de la Vida en Santiago; del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros; o de los Desamparados, en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Santa Teresa.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 10

COMEDIA.—10,30, Nuestra novia.

CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—10,30, El amor de Eriné.

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media y a las diez y media, LA NIÑA DE JUANA o El descubrimiento de América y La frutería de Frutos o ¡Qué colección de brutos!

APOLO.—Compañía de Lara.—A las 7, La escondida senda.—10,30, La clave de sol y Marido modelo.

REINA VICTORIA.—6,30 (única), ¡El príncipe se casa!—10,30 (única), ¡El príncipe se casa!

PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Grandioso, variado y jocoso espectáculo. Primera y segunda parte exclusivamente de atracciones; la tercera, a las 12,30, torneo de luchas grecorromanas: Masetti contra Biressi; Ghyssens contra Strobants; Ochoa contra Eltzekondo.

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez.—6, Cena de amor y Puebla de las Mujeres y Amalia de Isaura.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media.—Suceso extraordinario del gran

Raymond, el mejor ilusionista del Mundo.—Precios económicos.

NOVEDADES.—Beneficio del primer actor y director Vicente Aparici.—6,15, Manolita la inclusera.—7,15, El tren de lujo (estreno).—10,30, El puñao de rosas.—12, Amor ciego.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, variedades.—Éxito delirante de la reina de los cantos regionales Orelia de Aragón.—Debut de Mari-Luisa.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La carta fatal (III tomo de esta sugestiva novela).—Colorado (por el gran actor yanqui Frank Mayo).—Juventud intrépida (por la bella actriz yanqui Gladys Walton), y otras.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10 noche. Diabluras de juventud.—La lucha contra el destino (episodios V y VI).—Éxito: El viaje del Rey a Barcelona.—Éxito: El eterno femenino.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—El secreto de la condesa.—La hija del artista.—Fuera debilidad! — El puente de los suspiros (éxito del tomo IV).

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR !...



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios) Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.)

las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MAS QUE PLANTAS!

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios a puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.»

Diríjase personalmente o por escrito a: Laboratorios Botánicos, Sección No. 2 Ronda de San Pedro, 11, BARCELONA y le será enviado gratis y franco de porte a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

PARA REPONER LAS CASAS DE CAMPO hoteles, fondas, etc., hay que visitar en Madrid los GRANDES ALMACENES de la Puerta del Sol, n.º 15 (esquina a Alcalá), que están recibiendo enormes partidas de artículos adquiridos a importantes fábricas extranjeras a precios ventajosísimos.



Proveedores de la Real Casa de Inglaterra

NEUMÁTICOS



Proveedores de la Real Casa de España

DUNLOP

AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS

STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID CLAUDIO COELLO, 106

BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

LINOLEUM Persianas. Gran saldo mitad precio. Teléfono J. 20-20. CALINAS, Carranza, 5. VENDO APPERSON NUEVO Libertad, 31. Imprenta.

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS León, 20, teléfono 1.085

Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad



XXII ANIVERSARIO LA EXCMA. SENORA

Doña Clara Murrieta y Bellido

DUQUESA DE SANTOÑA, GRANDE DE ESPAÑA Que falleció el día 10 de junio de 1900 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 10 del corriente en la iglesia de las Descalzas Reales serán aplicadas por el alma de la finada.

Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Santoña; hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos la encomienden a Dios.

El Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia; los Excmos. y Revdmos. Arzobispo de Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Málaga, 40, a todos los fieles que devotamente rezaren un avemaría, parte de rosario o misa que oyeran, aplicándola por el alma de la finada, que en paz descanse. (10)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES.—BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETES, 37, PRAL. :.: MADRID

Se vende

Overland, doble faetón, tamaño grande, en buen uso. Españolito, 17.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Avenida Conde de Peñalver, 1. (Red de San Luis.) Arreglo motores. Cabestros, 5.

La Prensa

ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18

Combinaciones económicas de varios periódicos. Eldanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 11 aniversario



EL EXCMO. SEÑOR DON FELIPE POZZI Y GENTON

Ex Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla y Magistrado honorario del Tribunal Supremo de Justicia, caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció en Sevilla el 11 de junio de 1914

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Todas las misas que el día 11 del corriente se celebren en la Iglesia de El Salvador y San Luis Gonzaga (vulgo Luises), de nuevo a once inclusive de la mañana, serán aplicadas por el finado. La familia ruega a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. (8)